

CIRCULAR 183/2018

Madrid, 9 de octubre de 2018

**EXCMA.SRA.CONSEJERA
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querida Consejera y amiga:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las denominadas “Conferencias de los lunes”, el próximo día **22 de octubre**, de **16:15 a 19:30 h**, se celebrará en la sede del Consejo General de la Abogacía, (Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid), una conferencia sobre **“Los procesos con jurado y su problemática práctica”**.

A la conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: www.formacionabogacia.es en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la conferencia cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online del acto el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la conferencia en la página www.formacionabogacia.es

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados y los ponentes tienen una destacada experiencia en tan importante tema.

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono **91 150 10 03** o al correo soporte@formacionabogacia.es

Adjunto se remite el programa de la conferencia a fin de que le des la difusión oportuna.

Un abrazo,



Fdo. Carlos Fuentes Zabala
Presidente Comisión de Formación



PLAN DE FORMACIÓN “CONFERENCIAS DE LOS LUNES”

Lunes 22 de octubre de 2018

LOS PROCESOS CON JURADO Y SU PROBLEMÁTICA PRÁCTICA

16.15. Presentación de la sesión

16.30. Las peculiaridades del proceso con jurado y las cautelas del abogado como acusador o defensor: una visión básica

Ponente.- D. Sergio Herrero Álvarez. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

17.30. Coloquio

18.00. Las diferencias probatorias, el objeto del veredicto y la presunción de inocencia en el proceso con jurado: una visión avanzada.

Ponente.- D. Luciano Varela Castro. Magistrado del Tribunal Supremo.

19.00. Coloquio

19.30. Final de la sesión

Coordinador: D. Sergio Herrero Álvarez. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española